

Se pronuncia diputado Martínez Vega para que Congreso regule tarifas de agua potable



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un boletín de prensa emitido por el Congreso del Estado, se dio a conocer que, el **Diputado Armando Martínez Vega**, se pronunció con preocupación al aumento de tarifas de **agua potable**, en atención a un reclamo ciudadano que aqueja a los habitantes del municipio de **La Paz**.

Del mismo modo, se pronunció en favor de que sean devueltas las facultades al **Congreso**, con el objeto de recuperar el control de conocer y vigilar que las tarifas de **Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento, Saneamiento y**

Disposición de Aguas Residuales, para que sean justas.

En su argumentación el legislador recordó que, el día 1 de enero del 2022, tomó vigencia la aprobación del aumento de **10.34%** a las **tarifas de agua potable y alcantarillado**, luego de que la **Junta de Gobierno del OOMSAPAS La Paz**, actualizara el cobro de cuotas y tarifas, no obstante, dijo, la publicación se realizó un día antes de su entrada en vigor, el día 31 de diciembre de 2021, mediante Boletín No.54 del mismo Organismo, considerándolo como un aumento discrecional y poco transparente que golpeó duro los bolsillos de los habitantes del municipio de La Paz, sobre todo a la economía de los que menos tienen.

Del mismo modo, en la materia, el representante popular manifestó su preocupación y total rechazo de su fracción a la Iniciativa de **fiscalización del agua**, pues indican que pretende emplear un embargo de bienes por la falta de pago del servicio de Agua y Alcantarillado al Organismo Operador Municipal, concluyó el boletín de prensa.